



**Fabián Cardenas. Profesor Titular  
Derecho Internacional Ambiental / UTADEO**

# PORTAFOLIO **DOCENTE**

[fabian.cardenasc@utadeo.edu.co](mailto:fabian.cardenasc@utadeo.edu.co)

PhD (*summa cum laude*) en Derecho Internacional de la Universidad Javeriana en convenio con *The Manchester University*. LLM en Derecho Internacional Público de *Leiden University*. Especialista en Derecho Económico y Abogado (Grado de Honor) de la Universidad Nacional de Colombia. Trece años de experiencia Docente e Investigativa en diversas instituciones universitarias. Además de la Academia, ha trabajado en la Corte Penal Internacional, la Cancillería colombiana y diversas Organizaciones Internacionales. Es Miembro Fundador y del Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Derecho Internacional.



Si quieres conocer la experiencia completa del profesor escribe a:  
[fabian.cardenasc@utadeo.edu.co](mailto:fabian.cardenasc@utadeo.edu.co)

## VISIÓN GENERAL RESPECTO DE LA DOCENCIA

Estoy convencido de que el conocimiento se construye colectivamente. Esto determina así transversalmente las cuatro dimensiones de la docencia tadeista ya que direcciona la planeación, orienta el ambiente propicio, informa la enseñanza y genera perspectivas para el mejoramiento constante. Por lo tanto, veo el aprendizaje como el producto de la interacción entre las diferentes partes de un proceso académico, que puede incluir profesores, estudiantes, investigadores, asistentes de enseñanza, así como profesionales administrativos que trabajan para bibliotecas y otros centros de apoyo académico. Esto explica por qué, aunque imparto conferencias tradicionales, también establezco estrategias pedagógicas que incluyen la participación activa de otros participantes en el proceso educativo. Estoy convencido de que como profesor a cargo de un curso en particular sigo siendo el articulador de este proceso, estableciendo los lineamientos del funcionamiento del curso a través de la redacción del sílabus correspondiente y el desarrollo de herramientas complementarias, sin embargo, creo que el éxito del aprendizaje solo es posible cuando los estudiantes no solo responden los exámenes periódicos cuando son necesarios, sino también cuando participan en el curso a través de presentaciones, informes de noticias, proyectos de investigación personal relacionados con el curso, e incluso a través de su participación en el curso. espacios proporcionados por herramientas tecnológicas actuales, como el uso de redes sociales, blogs, etc. Tal interrelación se hace particularmente visible abajo en el sílabus, a través del trabajo por medio de Proyectos, en los que formo equipos de trabajo integrados por estudiantes de diversas carreras, con funciones a fines a su formación, pero que incluye la dirección del Profesor, la orientación de los monitores, así como el uso de herramientas de investigación provistas por la Biblioteca y el apoyo de las autoridades administrativas de sus Departamentos para la divulgación de sus resultados. Todo se concibe como un proceso articulado. También estoy convencido de que este proceso de interacción se logra mejor mediante la implementación de lo que llamo un **Método Socrático 2.0.** que consiste en el uso de la mayéutica tradicional basada en la formulación de cuestionamientos constantes para el estudiante, pero con el uso de las herramientas tecnológicas disponibles en nuestro mundo contemporáneo. Esto se ve evidenciado abajo en el sílabus en la forma como es planeado el curso, el cual se organiza no por temas sino por problemas ambientales ante los cuales se buscan preguntas y respuestas.

Estoy convencido de que los procesos de aprendizaje pueden ser en igual medida sólidos académicamente y susceptibles de ser disfrutados como procesos entretenidos para el público al cual se dirigen. Razón por la cual en la dimensión de la Enseñanza procuro hacer actividades que resulten entretenidas para el auditorio, usando sus lenguajes generacionales, sus herramientas de vida cotidiana, así como la identificación de la implicación de los problemas de clase a sus vidas cotidianas.

Asimismo, estoy convencido de que el éxito de un curso se logra no solo cuando los estudiantes simplemente aprueban los exámenes programados, sino también cuando a largo plazo reciben sólidas bases académicas útiles para su carrera profesional tanto en teoría como en práctica. Creo que como profesores no solo impartimos cursos, sino que también establecemos estándares profesionales e incluso subjetivos en los que tenemos la posibilidad de impartir valores. Razón por la cual también trabajo fuerte en actividades como las tutorías y las consejerías en aquellos que necesitan o solicitan dicho acompañamiento.

## COMPROMISO CON LA DOCENCIA

Aunque todos mis cursos suelen estar interrelacionados y tienden a ser periódicos, me comprometo a mantener sus contenidos actualizados. Esta es la razón por la que los reviso formal y sustancialmente cada semestre, con el objetivo de incluir las publicaciones más recientes e influyentes, así como los desarrollos más recientes en el campo. Del mismo modo, y para reducir la brecha entre la teoría y la práctica, generalmente enseño mis cursos a la luz de los acontecimientos de coyuntura que están ocurriendo en el campo. También participo regularmente en reuniones de personal académico donde comparto contenidos y metodologías con otros colegas, así como en reuniones de sociedades profesionales como la Academia Colombiana de Derecho Internacional y la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional.

Además, generalmente asisto a cursos de capacitación proporcionados por la Facultad, donde se instruyen los desarrollos tecnológicos más recientes, particularmente los que tienen que ver con el manejo de aulas virtuales y virtualidad para la enseñanza en general. Por último, vale la pena enfatizar que para dar sentido a los contenidos de los cursos que enseño siempre desarrollo los temas a la luz de los acontecimientos más actuales, a fin de que la pertinencia y cercanía de los temas motiven el aprendizaje.

Por esa razón mantengo mi participación en diferentes escenarios y espacios de aprendizaje construidos en la Universidad que generan conocimiento y se comparte conocimiento tanto con colegas de la UTADEO como de otras instituciones, con estudiantes de pregrado y posgrado al igual que con profesionales a fines con disciplinas distintas. Ejemplos de estos escenarios de interrelación son: El Grupo Transdisciplinar de Estudio sobre Cambio Climático del que hago parte en la Universidad en el que participan Profesores de múltiples departamentos y con los que realizamos anualmente un Curso de Verano sobre Cambio Climático junto con Purdue University. También están los proyectos de investigación en los que abro espacios para los estudiantes de pregrado para que compartan junto con otros profesores co-investigadores, antiguos estudiantes tadeistas o de otras universidades que ya ejercen la profesión, estudiantes de Maestría y Especialización, y demás colegas que integran los grupos. Finalmente cabe mencionar el Green Lunch que abajo se detalla que es un evento que realizo dos veces por semestre y al cual tienen acceso mis estudiantes, en donde tienen el privilegio de ver y escuchar a grandes personalidades de los estudios ambientales que se reúnen en la Universidad para discutir un tema común de actualidad. Por último y no menos importante debo mencionar que uno de los compromisos con la docencia que ha sido fundamental para el éxito de mis cursos es la transdisciplinariedad, la cual implemento en la docencia pero que finalmente es llevada a la extensión, y la investigación.

Mi formación es de abogado internacionalista adscrito al Departamento de Ciencias Jurídicas, razón por la cual mis actividades se originan en el derecho. No obstante, no creo en la mal llamada “pureza” del derecho, por lo que articulo las discusiones con otras ciencias sociales, apoyándome incluso con herramientas de ciencias exactas. Esto lo hago puesto que estoy convencido que un objeto de estudio como el Medio Ambiente únicamente puede ser estudiado desde una aproximación que constituya la suma de las diversas aproximaciones que ofrecen diferentes disciplinas. Esta es precisamente la filosofía detrás de mis cursos, de mis proyectos de investigación, así como del Green Lunch que actualmente ha resonado tanto en la Universidad y en la comunidad dedicada a los estudios ambientales, cuyos ejes son la transdisciplinariedad y la intersectorialidad.<sup>1</sup>

Vea el video de presentación del Green Lunch  
<https://www.youtube.com/watch?v=uunqrCAEJYE>

# EL CURSO: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

## INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la asignatura	Responsabilidad Ambiental
Código de la asignatura	C-009252-1-2S-2018
Periodo académico	2S-2018
Horario del curso	JUEVES 14 - 17
Lugar	Hemiciclo
Créditos académicos	3 créditos que corresponden a 3 horas de trabajo presencial y a 6 horas de trabajo autónomo/virtual.
Monitorias	Mc 10-13 Mc 14-16 V 14-15



## PROPÓSITO

El curso de Responsabilidad Ambiental obedece a un macro-proyecto que se ha planteado en nuestra Facultad de Ciencias Sociales, donde se busca visualizar ante la comunidad universitaria, temas ambientales con el propósito de posicionar al medio ambiente como un tema que incumbe a todos y que debe ser tratado desde distintos espectros, ante los cuales todos, como individuos tenemos una responsabilidad individual y colectiva. Este engranaje académico inicia con la clase de Responsabilidad Ambiental la cual es prelude de la clase de Derecho

Internacional Ambiental obligatoria en el plan de estudios de Derecho, la Maestría en Derecho Ambiental y Sostenibilidad única en el país, con un enfoque esencialmente internacional; la nueva Especialización Virtual en Derecho del Medio Ambiente –en proceso de aprobación, también única en su especie- y el Semillero de Investigación que buscan formar un observatorios de estudios ambientales, desde el cual se realiza el Green Lunch y que inyecta los productos de un Proyecto de Investigación sobre Fuentes del Derecho Internacional Ambiental.

## ■ PRESENTACIÓN DEL CURSO

Hace no mucho los estudios ambientales eran casi que una rareza y solo constituían la preocupación de unos pocos; entre ellos activistas, románticos, radicales o simplemente locos. Así mismo, cualquier tipo de proyecto relacionado con un asunto ambiental era percibido solo como una posible ideología, una opción de vida entre muchas, normalmente asociado a tendencias políticas de izquierda. Sin embargo, en la medida en la que los efectos catastróficos sobre el medio ambiente se han venido volviendo más evidentes, las perspectivas necesariamente se han venido transformando.

Dado que todos cohabitamos en el mismo planeta, ricos y pobres, ortodoxos y heterodoxos, de ultraderecha y de izquierda radical, clásicos y románticos, etc., viene mostrándose la obviedad que constituye el que absolutamente todos los habitantes de la tierra necesariamente tengamos que interesarnos en el Medio Ambiente ya que, sin importar nuestra elección de vida, nuestra raza, nacionalidad o credo, sus dinámicas afectan de manera directa nuestras vidas.

Nótese como el 8 de febrero de 2017 todos los medios de comunicación de Colombia basados en información oficial del IDEAM registraban que tanto Medellín como Bogotá habían presentado las temperaturas más altas de su historia. Por su parte, el 3 de agosto de 2017, apenas seis meses después, los mismos medios registraban unos de los días más fríos en la sabana de Bogotá con temperaturas que descendieron hasta los 4 grados centígrados pero con una sensación térmica de 2. Lo interesante es que estos cambios drásticos de clima en una región tropical son un fenómeno atípico que es experimentado tanto por aquellos “activistas” ambientales como por quienes les resulta “indiferente”.

El Medio Ambiente y todo lo que lo explica y le concierne es necesariamente un asunto prioritario de todos los ciudadanos planetarios, sin importar ningún tipo de condición, mucho menos una opción de vida como la profesión o carrera escogida. En otras palabras, el Medio Ambiente ya no es solamente un asunto de ambientalistas, sino de absolutamente todas las personas ya que de su atención debida depende la mismísima existencia de la vida sobre la faz de la tierra.

La Universidad Jorge Tadeo Lozano no ha sido indiferente ante estas transformaciones y es por eso que en sus nuevos programas ha incluido como una asignatura básica obligatoria dentro de todas las carreras de Ciencias Sociales el curso de Responsabilidad Ambiental, así como el curso de Derecho Internacional Ambiental es ahora obligatorio en el Programa de Derecho, dando también paso a la reciente creación de una Maestría en Derecho Ambiental y Sostenibilidad. Estos cambios en el pensum buscan precisamente materializar una realidad como lo es el estado de alto riesgo en el que se encuentra el medio ambiente y la forma como sus asuntos deben convertirse en un asunto que trascienda a lo disciplinar y se convierta en algo esencial, mínimo, ineluctable con un componente incluso más cultural y transversal que de formación por opción. El Medio Ambiente no es algo que podamos escoger es una realidad de la que no nos podemos deshacer sin que necesariamente se vea afectada nuestra propia vida.

El curso de Responsabilidad Ambiental es un espacio académico que busca responder a estas realidades. De este modo su objetivo principal será permitir que todos los estudiantes comprendan precisamente que el interesarse por el Medio Ambiente no es una decisión que podamos tomar, sino que es una realidad inevitable. Para esto

inicialmente se busca generar un sentido de apropiación con el Medio Ambiente a través del conocimiento de las maravillas y riquezas que nos ofrece el planeta de forma colectiva y de manera individual. También se generarán acercamientos a algunos de los problemas más críticos que actualmente afronta el Medio Ambiente como el cambio climático, la escasez de recursos hídricos, el acceso a la alimentación, el consumo, entre otros. Así mismo se brindarán conceptos básicos de responsabilidad jurídica tanto en el derecho colombiano como en el derecho internacional a fin de identificar como desde el Derecho y desde las Ciencias Sociales se pueden encontrar herramientas para afrontar tales desafíos.

Este curso busca no solamente aumentar el conocimiento sino principalmente conmover las conciencias a fin de que cada estudiante, sin importar su carrera ni su opción de vida, entienda la importancia de involucrar un sentido de responsabilidad ambiental individual en su vida cotidiana y como esto afecta un fenómeno global ineludible.

## ■ OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

### Objetivo General

Con el apoyo de su grupo de compañeros, el profesor y la comprensión de los recursos y actividades disponibles, usted logrará:

Conocer de manera general la inmensa riqueza en múltiples dimensiones que posee la tierra nuestro hogar, así como identificar las principales afectaciones y riesgos que actualmente padece por causa de la actividad humana, a fin de interiorizar el valor prioritario que tienen los asuntos ambientales en la sociedad contemporánea –tanto para el ejercicio profesional como para el desarrollo personal- y generar una conciencia individual ambiental que le permita asumir contribuciones personales concretas que coadyuven al cuidado de nuestro planeta.

### Objetivos específicos

1. Conocer el incalculable valor de la tierra a través de la identificación de sus principales recursos y de cómo estos resultan imprescindibles para la misma existencia de la humanidad.
2. Aproximarse al concepto de medio ambiente y relacionarlo con las necesidades planetarias y de la humanidad.
3. Aproximarse a los esfuerzos históricos que se han hecho desde el derecho colombiano, así como desde el derecho internacional para proteger y preservar el medio ambiente, a fin de evaluar si los mismos han sido o no suficiente para atender las demandas del planeta.
4. Acercarse a algunos de los principales y más prioritarios desafíos que afronta el planeta con el propósito de entender sus alcances, sus posibles consecuencias, así como los esfuerzos jurídicos y políticos globales que existen para su manejo, esperando así mismo poder evaluar su viabilidad y capacidad. Entre otros, la clase se enfocará a desafíos ambientales globales como: a. cambio climático. b. agua potable. c. mar y medio ambiente. d. basuras y, e. alimentos.

5. Entender el concepto de responsabilidad jurídica tanto en el derecho colombiano como en el derecho internacional a fin de direccionarlo como una posible herramienta de protección ambiental desde las ciencias jurídicas.
6. Estudiar las posibles formas a través de las cuales sujetos tradicionalmente privados, como las empresas, pueden ser aproximados como sujetos de derecho internacional público y por lo tanto beneficiarios de derechos y obligaciones con respecto al medio ambiente.
7. Reflexionar en torno a las diversas acepciones de la responsabilidad, incluidas la jurídica, moral, ética, social, entre otras, de modo que pueda identificarse su utilidad como mecanismos de protección ambiental.
8. Entender la responsabilidad desde una perspectiva individual y como a través del consumo responsable cada individuo puede ser un agente de salvaguarda del medio ambiente.
9. Generar una conciencia ambiental individual que permita a cada estudiante repensar sus prácticas cotidianas de modo que pueda fungir como agente de cambio y protector del medio ambiente.
10. Identificar problemas cercanos que actualmente contribuyen al incremento de alguno de los principales riesgos ambientales con el propósito de generar proyectos de vida, de familia o de grupo, que generen cambios favorables a la protección ambiental.

## **EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

Para facilitar el seguimiento del proceso de aprendizaje, contaremos con los siguientes recursos:

- Interpretación y argumentación jurídica: aprenderemos a enriquecer la capacidad de argumentación propia y de los demás compañeros de clase mediante la solución de talleres y casos durante la clase. Estos talleres serán resueltos en grupos con base en las lecturas del programa.
- Comprensión de los conocimientos: se evaluará la aprehensión de los principales conceptos mediante la realización de un examen por cohorte.

Conforme con la normatividad de la Universidad, el curso estará dividido en tres cortes cada uno de igual valor porcentual para el 100% de la Nota.

Cada nota de corte corresponderá al cómputo entre la nota de un examen parcial con la nota acumulada de las actividades que se realicen dentro de las sesiones como talleres, exposiciones, quices, entre otros. En el tercer corte existirá una tercera nota a promediar en proporciones iguales con las demás, consistente en la presentación del Proyecto de Conciencia Ambiental Universitaria.



## ■ DINÁMICA DE CLASE/ METODOLOGÍA

Este es un curso que exige lectura previa, asistencia permanente y participación en clase. Habrá lecturas obligatorias para cada una de las sesiones que servirán para realizar análisis en relación con los temas del curso.

Las sesiones regularmente estarán distribuidas en tres bloques:

Bloque Magistral y Temático.

Bloque Taller o de Actividad Grupal.

Bloque de Proyecto sobre Conciencia Ambiental Universitaria.

## ■ FACTORES DE ÉXITO PARA ESTE CURSO

- Pregúntese constantemente si está comprendiendo lo enseñado en la asignatura e identifique sus propias estrategias para ganar conocimiento profundo.
- Escuche los distintos puntos de vista para construir la solución de los casos. Recuerde que más que respuesta correctas, de lo que se trata es de construir adecuados procesos de argumentación para fundamentar una respuesta.
- Procure efectuar una aproximación reflexiva a los materiales de lectura y actividades propuestas.

## ■ ELEMENTOS DISTINTIVOS DEL CURSO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La clase de Responsabilidad Ambiental ha sido objeto de reconocimiento expreso al interior de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que ha sido evidenciado gracias a las excelentes evaluaciones docentes así como por medio de reuniones que han existido entre estudiantes y autoridades de la Universidad, tanto con la Decanatura como con la Rectoría. Entre otros, cabe destacar que en un Comité de Facultad llevado a cabo a final del año 2017, en el que se hacen los cierres y balances del año, la propia Decana del momento, Sandra Borda, decidió visitar la clase a fin de conocer los factores de éxito que hacían del curso algo especial a fin de ser reconocido explícitamente en diversos escenarios. En el Comité destacó el curso y lo puso como un ejemplo de buena docencia tadeista. En dicha oportunidad y dentro del Comité de Facultad, se pusieron de presente algunos de los rasgos distintivos del curso que lo hacían particularmente especial y que se enuncian a continuación:

- (a) **la clase está formulada por problemáticas y no por temas**, ya que de esta manera se saca al estudiante de los elementos teóricos abstractos que normalmente son dictados en clase, y se subsume al estudiante en la realidad de las distintas

complejidades que aquejan al medio ambiente. De esta manera, no sólo se incentiva al estudiante a conocer de acuerdo a los elementos que dicta el profesor en la explicación de los temas, sino que también se promueve la investigación propia y el conocimiento autónomo que se pueda adquirir en distintos espacios. Así, a lo largo que se transcurre en las problemáticas, se van abordando los temas que constituyen los objetivos pedagógicos del curso.

- (b) **Tiene un componente interdisciplinar y transversal que hace atractiva la clase para todos los estudiantes de distintos pregrados en la Facultad.** Ya que los problemas medioambientales son temas que deben ser conocidos por todas las personas, resulta inapelable que haya un diálogo desde las distintas áreas del conocimiento. Por esto, al involucrar a politólogos, internacionalistas, abogados, cineastas, comunicadores sociales, historiadores del arte, publicistas, entre otros, buscamos generar un espacio de convergencia entre ideas. La clase es un punto fundamental para ello, y dadas las estrategias se promueve una interlocución continua y una constante reinención para hacer de los temas un punto común.
- (c) **Promueve un diálogo inclusivo en un enfoque interdisciplinar.** La clase es en su esencia una materia con componentes jurídicos, con mayoría de estudiantes de Derecho y dictada por un abogado, sin embargo, esto no ejerce como un contratiempo para hacer de la clase un atractivo para los distintos estudiantes. Con todos los temas se hace una retroalimentación y una fundamentación diversa, siempre extrayendo elementos de diversos campos como la biología –necesarios para un entendimiento claro del tema- hasta los estudios del mercado –para reflejar y poner en un contexto económico asuntos ambientales- Para esto, las lecturas asignadas a clase juegan un papel de elemental trascendencia ya que es con base en ellas que se hace una retroalimentación dentro de la clase y se incentiva al estudiante a llegar con una visión y un conocimiento preliminar para afrontar la clase, dotándola a esta de un mayor componente participativo.
- (d) **la organización semana a semana** es también un tema distintivo para nuestra clase pues de manera anticipada organizamos las 16 semanas de clase, dotándolas a cada una de las actividades y las fechas correspondientes, añadiendo las lecturas -que son algunas de carácter obligatorio y otras de carácter complementario- estipulando también cuándo se realizan los parciales.
- (e) **los materiales complementarios en clase.** Una marca registrada de la clase de Responsabilidad Ambiental es el uso constante de materiales gráficos, didácticos, de recursos varios de internet, entre otros. Así, se busca ampliar la gama de materiales que se ofrecen a los estudiantes para la preparación de la clase, durante la clase y luego de ella. Así, los recursos como: documentales, vídeos informativos, páginas web donde interactuar con contenido noticioso, también el uso de ella para

actividades, como conocer cuál es el impacto de una persona en el medioambiente conociendo su *impacto de huella de carbono*. Las lecturas complementarios están finamente seleccionadas para proporcionar al estudiante un correcto ahondamiento de lo que se abarca en clase. Incluimos material bibliográfico en el idioma inglés en busca de ofrecer siempre lo más actualizado y de se lee en el panorama internacional.

- (f) **El uso activo y permanente de la plataforma AVATA como herramienta virtual para el desarrollo de la clase y la comunicación**, el uso de ésta es fundamental para la clase pues allí –siempre de manera anticipada- se establecen las lecturas de cada clase, se dan los lineamientos para los trabajos que se piden a los estudiantes, se establecen los temas, se utilizan las distintas opciones para subir recursos audiovisuales, se comparten noticias; el uso de la plataforma para el envío de los trabajos y su póstuma calificación, haciendo más eficiente los procesos de seguimiento y calificación. La comunicación se maneja por AVATA, siempre que haya unas directrices, se van ajustando o precisando –según corresponda- por este canal, se habla constantemente con el estudiante, para resolver dudas o retroalimentar.
- (g) **La estructura de clase**, en la cual se incluyen diversas metodologías que fomentan el aprendizaje. Encontramos como primera medida un componente magistral, donde el profesor hace un reconocimiento y un evaluó de la problemática que se va a tratar. En esta, siempre se exponen unos elementos teóricos que sirvan como base al estudiante para construir un criterio respecto al tema, yendo desde una perspectiva ética –del comportamiento humano- pasando por elementos jurídicos y de carácter técnico. Es por esto tan importante el uso de las distintas ramas de las ciencias sociales, y naturales. Luego del componente magistral, se incentiva siempre al estudiante a una participación continua donde exprese cuáles han sido sus dudas al respecto, si hay un cambio de perspectiva en su conocimiento, que exponga casos hipotéticos para su resolución y que de esta manera la clase esté en una constante retroalimentación donde se puedan abarcar temas que de otra manera no podrían ser abarcados, apoyándonos por eso el ingenio y la creatividad de los estudiantes. Esta participación no está simplemente limitada a las actividades descritas anteriormente, también hay un componente lúdico donde se busca integrar los conocimientos que ha adquirido el estudiante a casos en concreto, a problemas que se erigen en el día de hoy, siendo así que se utilizan los talleres grupales, las actividades de conocimiento, los medios audiovisuales para que los estudiantes extrapolen lo que han logrado entender de clase y así buscar un confirmación de lo que se ha expuesto en clase. No obstante lo anterior, contamos siempre con invitados especiales, los cuales son especialistas en temas concretos de la clase, como lo han sido en temas de *obsolescencia programada* y *desastres naturales y medio ambiente*. Aquí agudizamos las problemáticas para ser tratadas por expertos en el campo, dando vía libre también a los estudiantes para que suplan sus inquietudes de la manera más

precisa posible. Para apoyar los componente teóricos, realizamos actividades lúdicas, juegos, en los que ponemos a los estudiantes a situaciones de comprensión mayor, como en temas de *agua potable* donde buscamos de manera preliminar crear una situación donde los estudiantes se vean con la necesidad de ingerir líquido luego de una actividad física de recorrer distintas bases por la Universidad, donde para avanzar se encuentran preguntas formuladas en basa a las lecturas propicias para clase, queriendo así enseñar el valor del agua, sus problemáticas, datos sobre el recurso hídrico y creando conciencia sobre su utilización.

**(h) Producción de los estudiantes: PCAU (Proyecto Conciencia Ambiental Universitaria)** En clase buscamos que los estudiantes se involucren directamente con los problemas ambientales que se exponen semana a semana, para esto, desde el primer semestre en el que se dictó (2017-2) se implementó el PCAU, el cual se proyectó para que los estudiantes se apropiaran de una problemática medioambiental y que fuese desarrollada durante el semestre para obtener un producto final con el cual generar un impacto en la comunidad universitaria. El primero de éstos que se llevó a cabo fue “*¿Realidad Aumentada?*” En el cual se propició al estudiante para que mediante estrategias de impresión 3D –herramientas y capacitaciones otorgadas por la metodología TadeoLab- y de realidad aumentada en una aplicación para teléfonos móviles, se buscara presentar una imagen donde se exhibiera un lujo –como el oro- o un elemento de uso diario –como los cosméticos- y al pasar por el filtro de realidad aumentada en los celulares, se apreciara la otra cara de la situación, aquello que era invisible a los ojos de las personas que sólo eran el último eslabón de la cadena como simples consumidores: cómo –por ejemplo- la minería estaba acabando con los ecosistemas, los afluentes de agua, y estaba desplazando a las personas o forzándolos a trabajos inhumanos y deshonorosos o como se utilizaban los animales para experimentar de manera primaria con los químicos de los cosméticos, dañándolos gravemente. Luego de este primer gran esbozo, avanzamos hacia lo que ya construimos a día de hoy, donde se orienta a los estudiantes a producir un **filminuto** en base a una problemática –o ahondando en una, según el caso-. Aquí, aprovechamos la estructura de clase donde conformando grupos de manera integrativa –cineastas con abogados, politólogos y comunicadores, por ejemplo- deben dirigir sus esfuerzos de manera conjunta para producir un elemento visual el cual tiene por objeto sensibilizar a la comunidad universitaria. En el semestre 2018-1 se realizó la exposición de esos cortos en la plazoleta principal de la Universidad, acogiendo a las personas que atraviesan de manera cotidiana y atrayendo su atención hacia las proyecciones que se presentaban. Contamos con la presencia de los estudiantes de clase, personas invitadas como el Director de Programa de Derecho, entre otras personas que quedaron gratamente impactadas por la realización de este proyecto, incentivándonos a potenciarlo para una mayor visualización. A día de hoy, estamos en una etapa avanzada de la creación de los filminutos por parte de los estudiantes, teniendo plena certeza de que esta vez será de una calidad audiovisual

mayor a los presentados anteriormente. El Proyecto CAU cuenta con una cuenta de YouTube donde paulatinamente se han subido estas producciones estudiantiles para el uso como ejemplo y el disfrute de los resultados académicos.

- (i) **el involucramiento de los monitores para la formación en docencia, la investigación y la dirección en actividades de clase.** La clase de Responsabilidad Ambiental cuenta –por decisión de la Facultad- con 2 monitores, que son elegidos por un proceso de selección destinado por la Universidad. Los dos monitores de la clase son: Bryan Felipe Vargas Roncancio y Mildred Tatiana Ramos Sánchez. Ellos dos cumplen funciones bajo la supervisión del docente de clase, Fabián Cárdenas, entre las cuales se encuentran: la investigación de las problemáticas de clase, ya que deben estar en constante conocimiento para poder brindar ayuda a los estudiantes en temas precisos siempre que acudan a ellos, ofreciendo así certeza de lo que la clase les brinda como formación adicional. Los aspectos logísticos de clase que se han planeado previamente con el profesor están dirigidos por ellos, estas actividades van desde el correcto funcionamiento de los elementos de aula de clase, pasando por la estructuración de talleres y la supervisión de los mismos, exposiciones en algunos temas concretos para los cuales han debido hacer una preparación previa y suficiente; la supervisión y coordinación del Proyecto CAU, sobre los cuales son elementos directamente influyentes, funcionando como un canal de comunicación entre estudiante-estudiante y estudiantes-profesor para un correcto desarrollo de las actividades. Estos prestan ayuda eficiente a la clase poniendo todas sus habilidades y su carácter humano y de formación estudiantil al servicio del profesor y los estudiantes.

## ■ EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE ÉXITO PEDAGÓGICO

A continuación, y a manera simplemente de ejemplo, se presenta de forma un poco más específica dos actividades pedagógicas que han distinguido de forma especial el curso de Responsabilidad Ambiental y que han producido el reconocimiento con el que cuenta. La primera de ellas será el Proyecto de Conciencia Ambiental Universitaria, consistente en la producción de un filminuto sobre una problemática ambiental y, la segunda será el ya mencionado Green Lunch, actividad en donde expertos de muchas disciplinas se reúnen junto con otros expertos y estudiantes para almorzar en un espacio común mientras discuten una problemática ambiental coyuntura.

Si quieres conocer la experiencia completa del profesor escribe a:  
[fabian.cardenasc@utadeo.edu.co](mailto:fabian.cardenasc@utadeo.edu.co)